ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 3489/2015

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1119/2015, PARA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES CISC Y MÓDULOS DE LA SAN PARA AUMENTO DE LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO CENTRALIZADO, A LA FIRMA LOGICALIS PARAGUAY S.A.

Asunción, 31 de agosto de 2015

VISTO: La Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1119/2015, con ID N° 289162, para Adquisición de Servidores CISC y Módulos de la SAN para Aumento de la Capacidad de Almacenamiento Centralizado, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 3365/2015 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron sobres de ofertas tres firmas, según Acta N° 033/2015 de fecha 31 de julio de 2015;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/N° 36364 de fecha 9 de julio de 2015, resulta conveniente adjudicar la Licitación Pública Nacional a la firma Logicalis Paraguay S.A., por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que el costo de dicha adquisición será cubierto con fondos del rubro 19102.543 - 00 - 30 - 001 - 2015/11854, del Presupuesto de Programas de Operación y Mantenimiento del Sistema Eléctrico Nacional correspondiente al presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 366/2015 de fecha 24 de agosto de 2015;

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003, de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto N° 21909/2003;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27º, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16º de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1119/2015, a la firma Logicalis Paraguay S.A., para Adquisición de Servidores CISC y Módulos de la SAN para Aumento de la Capacidad de Almacenamiento Centralizado, según el siguiente detalle:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
1	Servidor CISC	Cisco Systems	USA	Unidad	4	595.000.000	2.380.000.000
2	Módulo SAN para Aumento de la Capacidad de Almacenamiento Centralizado	Hitachi Technology Systems	USA	Unidad	1	3.924.000.000	3.924.000.000
Total							**6.304.000.000**

por un monto total de G 6.304.000.000 (guaraníes seis mil trescientos cuatro millones), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Telemática y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente